



Municipio de San Pedro Garza García, N. L.
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Administración 2024-2027
Invitación Restringida



2024 - 2027

San Pedro Garza García, N.L. a 07 de abril del 2025

TERRACERIAS, CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Representante Legal

Presente.-

El municipio de San Pedro Garza García, N.L. a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción I, Artículo 4, Artículo 6, Artículo 11, Artículo 24, Fracción II, Punto A, Artículo 26, Artículo 88, Artículo 89, Artículo 90, Artículo 94 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipio de Nuevo León vigente, lo invita a participar en el Concurso por Invitación Restringida para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indica, obra financiada con Recursos Municipales del Ejercicio 2025.

Descripción de la Obra					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
ANDADOR ALUMBRADO NUEVO EN LA COLONIA HACIENDA SAN AGUSTÍN Y REJILLA PLUVIAL MONTE FALCO, COL. PRADOS DE LA SIERRA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.					05 de mayo del 2025	02 de agosto del 2025
No. De Concurso	Costo Bases	Fecha Limite Adquirir Bases	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
MSP-OPM-RP-PC-026/25-IR	\$ 1,700.00	10 de abril del 2025	14 de abril del 2025 09:00	14 de abril del 2025 10:00	21 de abril del 2025 09:00	23 de abril del 2025 09:00

Si está interesado en participar lo deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su proposición, en apego al Artículo 94, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Deberán acudir a consultar y adquirir las bases de Concurso en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., a partir del 07 de Abril del 2025 de 9:00 a 15:00 horas y hasta la fecha límite de venta de bases, se les entregarán las bases de concurso mediante previo pago en efectivo o con cheque certificado a nombre del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por la cantidad de \$ 1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Atentamente

C.P. Héctor Francisco Pérez Montes
Director de Normatividad y Contratación de la Secretaría
de Infraestructura y Obras Públicas.



Municipio de San Pedro Garza García, N. L.
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Administración 2024-2027
Invitación Restringida



2024 - 2027

San Pedro Garza García, N.L. a 07 de abril del 2025

VELEZ MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.
Representante Legal
Presente. -

El municipio de San Pedro Garza García, N.L. a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción I, Artículo 4, Artículo 6, Artículo 11, Artículo 24, Fracción II, Punto A, Artículo 26, Artículo 88, Artículo 89, Artículo 90, Artículo 94 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipio de Nuevo León vigente, lo invita a participar en el Concurso por Invitación Restringida para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indica, obra financiada con Recursos Municipales del Ejercicio 2025.

Descripción de la Obra					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
ANDADOR ALUMBRADO NUEVO EN LA COLONIA HACIENDA SAN AGUSTÍN Y REJILLA PLUVIAL MONTE FALCO, COL. PRADOS DE LA SIERRA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.					05 de mayo del 2025	02 de agosto del 2025
No. De Concurso	Costo Bases	Fecha Limite Adquirir Bases	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
MSP-OPM-RP-PC-026/25-IR	\$ 1,700.00	10 de abril del 2025	14 de abril del 2025 09:00	14 de abril del 2025 10:00	21 de abril del 2025 09:00	23 de abril del 2025 09:00

Si está interesado en participar lo deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su proposición, en apego al Artículo 94, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Deberán acudir a consultar y adquirir las bases de Concurso en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., a partir del 07 de Abril del 2025 de 9:00 a 15:00 horas y hasta la fecha límite de venta de bases, se les entregarán las bases de concurso mediante previo pago en efectivo o con cheque certificado a nombre del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por la cantidad de \$ 1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Atentamente

C.P. Héctor Francisco Pérez Montes
Director de Normatividad y Contratación de la Secretaría
de Infraestructura y Obras Públicas.



Municipio de San Pedro Garza García, N. L.
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Administración 2024-2027
Invitación Restringida



2024 - 2027

San Pedro Garza García, N.L. a 07 de abril del 2025

TRASP-PROYECTOS Y EDIFICACIONES YADITH, S.A. DE C.V.

Representante Legal

Presente.-

El municipio de San Pedro Garza García, N.L. a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción I, Artículo 4, Artículo 6, Artículo 11, Artículo 24, Fracción II, Punto A, Artículo 26, Artículo 88, Artículo 89, Artículo 90, Artículo 94 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipio de Nuevo León vigente, lo invita a participar en el Concurso por Invitación Restringida para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indica, obra financiada con Recursos Municipales del Ejercicio 2025.

Descripción de la Obra					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
ANDADOR ALUMBRADO NUEVO EN LA COLONIA HACIENDA SAN AGUSTÍN Y REJILLA PLUVIAL MONTE FALCO, COL. PRADOS DE LA SIERRA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.					05 de mayo del 2025	02 de agosto del 2025
No. De Concurso	Costo Bases	Fecha Limite Adquirir Bases	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
MSP-OPM-RP-PC-026/25-IR	\$ 1,700.00	10 de abril del 2025	14 de abril del 2025 09:00	14 de abril del 2025 10:00	21 de abril del 2025 09:00	23 de abril del 2025 09:00

Si está interesado en participar lo deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su proposición, en apego al Artículo 94, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Deberán acudir a consultar y adquirir las bases de Concurso en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., a partir del 07 de Abril del 2025 de 9:00 a 15:00 horas y hasta la fecha límite de venta de bases, se les entregarán las bases de concurso mediante previo pago en efectivo o con cheque certificado a nombre del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por la cantidad de \$ 1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Atentamente

C.P. Héctor Francisco Pérez Montes
Director de Normatividad y Contratación de la Secretaría
de Infraestructura y Obras Públicas.

Cesar Sales



Municipio de San Pedro Garza García, N. L.
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Administración 2024-2027
Invitación Restringida



2024 -- 2027

San Pedro Garza García, N.L. a 07 de abril del 2025

GRUPO PRIF, S.A. DE C.V.
Representante Legal
Presente.-

El municipio de San Pedro Garza García, N.L. a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción I, Artículo 4, Artículo 6, Artículo 11, Artículo 24, Fracción II, Punto A, Artículo 26; Artículo 88, Artículo 89, Artículo 90, Artículo 94 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipio de Nuevo León vigente, lo invita a participar en el Concurso por Invitación Restringida para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indica, obra financiada con Recursos Municipales del Ejercicio 2025.

Descripción de la Obra					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
ANDADOR ALUMBRADO NUEVO EN LA COLONIA HACIENDA SAN AGUSTÍN Y REJILLA PLUVIAL MONTE FALCO, COL. PRADOS DE LA SIERRA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.					05 de mayo del 2025	02 de agosto del 2025
No. De Concurso	Costo Bases	Fecha Limite Adquirir Bases	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
MSP-OPM-RP-PC-026/25-IR	\$ 1,700.00	10 de abril del 2025	14 de abril del 2025 09:00	14 de abril del 2025 10:00	21 de abril del 2025 09:00	23 de abril del 2025 09:00

Si está interesado en participar lo deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su proposición, en apego al Artículo 94, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Deberán acudir a consultar y adquirir las bases de Concurso en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas; ubicadas en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., a partir del 07 de Abril del 2025 de 9:00 a 15:00 horas y hasta la fecha límite de venta de bases, se les entregarán las bases de concurso mediante previo pago en efectivo o con cheque certificado a nombre del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por la cantidad de \$ 1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Atentamente


C.P. Héctor Francisco Pérez Montes
Director de Normatividad y Contratación de la Secretaría
de Infraestructura y Obras Públicas.



Municipio de San Pedro Garza García, N. L.
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Administración 2024-2027
Invitación Restringida



2024 - 2027

San Pedro Garza García, N.L. a 07 de abril del 2025

RR INTERNACIONAL PARTS, S.A. DE C.V.
Representante Legal
Presente.-

El municipio de San Pedro Garza García, N.L. a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción I, Artículo 4, Artículo 6, Artículo 11, Artículo 24, Fracción II, Punto A, Artículo 26, Artículo 88, Artículo 89, Artículo 90, Artículo 94 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipio de Nuevo León vigente, lo invita a participar en el Concurso por Invitación Restringida para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indica, obra financiada con Recursos Municipales del Ejercicio 2025.

Descripción de la Obra					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
ANDADOR ALUMBRADO NUEVO EN LA COLONIA HACIENDA SAN AGUSTÍN Y REJILLA PLUVIAL MONTE FALCO, COL. PRADOS DE LA SIERRA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.					05 de mayo del 2025	02 de agosto del 2025
No. De Concurso	Costo Bases	Fecha Limite Adquirir Bases	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
MSP-OPM-RP-PC-026/25-IR	\$ 1,700.00	10 de abril del 2025	14 de abril del 2025 09:00	14 de abril del 2025 10:00	21 de abril del 2025 09:00	23 de abril del 2025 09:00

Si está interesado en participar lo deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su proposición, en apego al Artículo 94, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Deberán acudir a consultar y adquirir las bases de Concurso en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., a partir del 07 de Abril del 2025 de 9:00 a 15:00 horas y hasta la fecha límite de venta de bases, se les entregarán las bases de concurso mediante previo pago en efectivo o con cheque certificado a nombre del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por la cantidad de \$ 1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Atentamente

C.P. Héctor Francisco Pérez Montes
Director de Normatividad y Contratación de la Secretaría
de Infraestructura y Obras Públicas.

Dzucens Perez